

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna.

runos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 2 de Marzo de 1914.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

SER Y NO SER

Terminábamos de almorzar invitados por D. Cándido.

En su compañía, saboreábamos bajo su delicioso parraol sabinosero, el aromático moka, á que tan aficionado es el buen amigo, varios que á pasar con él una tarde habíamos ido.

Don Cándido, había sido hacía años, Diputado por el Distrito de Valdever, y como uno de los presentes hiciera caer la conversación sobre este punto, el aludido, con un tonillo no si el no es burlón ó irónico nos dijo:

¿La primera vez, la única que fué Diputado? ¡Ah, amigos míos! lo fui y no lo fui.

Parece raro ¿verdad? ¡Pues nada más cierto! Sí, señores. Fui y no fui Diputado.

Sé, que si no me explico, continuó, no me comprenderéis, porque esto de ser y no ser, á la vez, parece una paradoja, un imposible absoluto. Pero así es, ó mejor dicho, así fue, no lo dudéis.

Que fué V. Diputado, repliquéle, no lo dudo, en cuanto á que al serlo no lo fuera...

Pues repito, insistió Don Cándido, que nada más cierto. Oid y juzgad si tengo ó no razón para así afirmarlo.

Recordaréis, sin duda, que en mi juventud,—¡oh! ya ha transcurrido tiempo!—me dió la chifladura de irme á las Américas.

Esperaba volver de allí, con algún capital; iba dispuesto á trabajar á buscar fortuna... Lo que traje, Vds. lo saben: desengaños, amarguras, cansancio de espíritu; y en cuanto á capital, algo traje, si como capital puede considerarse la experiencia que los años y las penas nos producen.

Pero en fin, ¿á que ocuparnos de esto? vamos á como fui y no fui Diputado.

Allí, en América, las necesidades de la vida, lleváronme á ser pasante de un ilustre abogado, influyente entonces en la política.

Un año haría que en su despacho trabajaba, cuando un día reunió á todos sus empleados. Erámos cuatro: otro pasante, el portero y un ordenanza.

Nos reunió á todos, como decía y nos dijo: «amigos míos: necesito que cada uno de Vds. represente un Distrito Electoral. Es cosa hecha; solo falta que cada cual escriba unas cuantas cartas á otros tantos señores influyentes en la respectiva localidad. Ahí tienen la lista en que constan sus nombres; no es necesario que os extreméis en convencerles; nada, cuatro tonterías; lo de más corre de mi cuenta.

Y ahora, amigos míos, cada cual á su mesa. Adios y salió.

Suponed, amigos míos, como me quedaría ante tal noticia!

¿Diputado yo? ¿Pero no es esto un sueño? ¿Que he hecho yo para que aquellos electores que no me conocen ni yo á ellos, me honren con su representación?

¿Serán tan desgraciados, tan tontos, tan estúpidos que no me mandarán enhoramala?

Pero, y suponiendo que me votan, que salgo Diputado ¿que voy á hacer yo, si no sé donde queda mi Distrito, ni sus necesidades, ni sus problemas, ni sus condiciones, ni nada?

¡Caracoles! ¡Esto no puede ser, esto es una burla! A este punto llegaba yo en mi soliloquio, cuando entra el portero, y sonriéndose; con aire de protección ó tal vez de burla me dice: ¡Señor Diputado! Mi querido compañero! ¿Parece que no le sentó á V. bien la noticia de su futura Diputación?

¡Te confieso que no, contestele, me hieren estas cosas, me producen náuseas, me irritan!

¡Bien se ve, añadió entonces el tal portero, acentuando más y más su mortificante sonrisita, bien se ve, que es V. nuevo en estas cosas! Aquí donde V. me ve, he sido ya tres veces Diputado.

¿Cree V. amigo D. Cándido que para ello se necesita gran cosa? ¡No señor! ¡Casi nada!

Ya verá V., ya verá V. como le toma el gusto al cargo y después quiere serlo por toda la vida.

Y luego que el trabajo es poco! Todo se reduce á ir al Parlamento cuan-

do el amo nos avisa, sentarnos y oír al presidente. Que se levanta y dice: como veis, mi proyecto de Ley, hace la felicidad de mi familia, digo, de la patria; ¡hay que votarlo! ¡que aprobarlo! Pues nosotros votamos que sí y aplaudimos.

Que por el contrario expone: esa proposición de S. S. es atentatoria á la libertad, á la familia, es un absurdo jurídico, peligraría la renta que las Compañías entregan á la Patria por supuesto, no habrá quien lo dude, es á la patria; no debe tenerse en cuenta, no debe aprobarse!

Entonces nos toca votar: ¡no! y silbar un rato.

Es bien sencillo el cargo no lo dudeis, amigo D. Cándido, porque esto solo sucede de tarde en tarde. De resto seguimos lo mismo que estamos: V. en su mesa de trabajo y yo en mi portería.

Pero hombre, replíqueme, ¿y el Distrito, y sus intereses?

¡Que Distrito, que intereses, ni que niño muerto! ¡Es V. inocente! contestóme, ¡Aquí no hay más intereses que los del amo que nos paga! ¿Que no les servimos para nada? ¡La culpa es de ellos, de los electores que nos nombran y votan sin conocernos! ¡Desengañese usted D. Cándido, hay que tomar las cosas como son y nada más! No piense más en eso; vaya, hasta luego, parece que llaman. Adios y no olvide que de esta clase hay muchos, que no es V. el primero ni será el último.

Luego fué lo triste, amigos míos, llegó el día y mi principal me entregó mi acta; ¡ya era Diputado!

Después llegaron cartas y más cartas, de mis electores. Todos me felicitaban, todos querían hacerme comprender que me habían ayudado, que les era deudor del cargo, que á él únicamente debía la honra de ser representante de la patria.

¡Hasta un molinero quería que lo reconociera por jefe de aquel desgraciado Distrito!

¡Había que ver aquellas cartas! Unos me pedían destino; que quitara á uno para poner á otro; que lo recomendara para que el Estado lo pensionara para éste y lo otro; que le escribiera al Jefe de su pueble para que lo atendiera; que sé yo cuantas cosas y pretenciones absurdas! ¡Hubo quien quería carreteras por sus fincas particulares!

Yo á ninguna contestaba, y por ello la fiebre petitoria fué decreciendo. Ya solo el Alcalde, de vez en vez, me escribía diciéndome: la carretera está parada; el puerto no tiene muelle; y otras cosas por el estilo; como si yo hubiera podido hacer andar la carretera ni nada!

Y no crean Vds. que no había en mí deseos de servir; intención buena y honrada de conseguir algo para aquel Distrito; no señores. Yo quería, deseaba hacer algo, pero me era completamente imposible.

¿Pensaba ir á ver al Ministro para hablarle de que la carretera estaba parada, quieta y que urgía hacerla marchar? Pues ahí tenían Vds. á mi principal diciéndome: Cándido, haga V. el escrito reportando á los autos originales ese mandamiento.

¿Quería ir á una Dirección general para reproducir las quejas de varios de mis electores de que mis cartas no llegaban? Ya tenían Vds. al jefe de oficina, Cándido: el señor Gonzalez, que haga V. el escrito, pidiendo la reposición de esa providencia notificada ayer.

¿Deseaba ir por mi cuenta á las Cortes para decir el triste abandono en que estaba mi Distrito, sin telégrafo, ni vías de comunicación? Enseguida el jefe ó el principal: Cándido, es necesario, es urgente que nos personemos en tal ó cual asunto.

¡Pero señor! ¿Qué dirán mis electores si nada hago por ellos? ¡Sus electores! ¡Conque sus electores! ¿eh? Cuidé V. del trabajo que le está encomendado, en los asuntos judiciales que tenemos á nuestro cargo y déjese de electores y de otras tonterías que no le interesan y por los que nada cobra.

Esta repulsa del principal, de mi patrono, del que me pagaba, me llegó al alma. Vi que era un maniquí suyo, un mercenario, un jornalero de la vida, y el desaliento llenó mi espíritu. ¿Era ó no era Diputado? ¡Las palabras de mi jefe, bien claro me lo habían hecho comprender!

Entonces renuncié el acta, renuncié el destino, volví á mi pueblo y desde

esta pobre y humilde aldea, me paso la vida diciendo á mis paisanos: ¡Cuidado con los cuñeros! ¡Fuera los cuñeros! ¡No votéis por cuñeros que para nada valen ni sirven!

Conque ahora, decidme, amigos míos: ¿tengo razón al decir que fui y no fui Diputado?

Los amigos á quien D. Cándido dirigía esta pregunta, nada contestamos.

¿Qué íbamos á contestar? ¿Podíamos contestar sin ofender á D. Cándido y á los electores que habían votado en favor de D. Cándido?

Don Modesto.

Valverde, 26 II-914.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

UN CONCURSO

Este Cabildo insular ha acordado proveer por concurso público tres cargos de la plantilla del personal para la recaudación de arbitrios, afectos á la administración del Puerto de la Cruz, y son los siguientes:

Un administrador, con la gratificación anual de 3.000 pesetas.

Un interventor, con la idem idem de 2.600.

Un mozo cobrador con la idem idem de 1.000.

Las instancias se dirigirán al presidente del Cabildo, efectuando la presentación en la secretaría de este cuerpo, ó en el domicilio del consejero don Agustín Estrada Madan, en el Puerto de la Cruz.

El plazo para la admisión de solicitudes será el de diez días hábiles.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

En liquidación

Cumpliendo acuerdos tomados por esta sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que á continuación se detallan, en efectivo, metálico ó con inclusión de acciones de esta misma sociedad, advirtiéndose que las proposiciones que se juzgen admisibles por los liquidadores servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta capital.

Fincas urbanas.—Una casa calle de Viera y Clavijo n.º 50 (esquina Jesús María) de dos pisos y jardín, costó ptas. 54.000.

Una casa en la plaza circular de Viera y Clavijo n.º 5 de dos pisos; costó pesetas 45.000.

Una casa en la calle 25 de Julio número 24 de dos pisos, costó pesetas 40.000.

Una casa calle de Numancia 39, esquina 25 de Julio de dos pisos, costó ptas. 29.000

Una casa que linda con la anterior, calle de Numancia número 37, de dos pisos costó pesetas 29.000.

Una casa calle Canales bajas número 6, de dos pisos, con gran jardín de dos entradas directas á la calle, costó más de pesetas 50.000 sin solar.

Fincas rústicas.—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14.634 metros cuadrados en lo que será calle de Salamanca, principada de desmontar con acopio de piedra, tierra cernida, etc, con una casita para guardas y muy propia para fabricar una barriada.

Una finca llamada del Chorro que mide 2777 metros cuadrados con casa y estanque situada en la prolongación de la calle de Méndez Núñez, entre las de Ferrer y Santa Rosalía.

Varias fincas situadas entre dicha calle y el Camino de los Coches la calle de Numancia y la de los Campos y que han de formar parte del proyectado Parque, que miden aproximadamente unos 40 mil metros cuadrados y comprenden el velódromo, casas, almacenes, hornos, tinglados, etc.

Resto de la finca La Tosquera unos 2 mil metros entre las fincas de D. Pe-

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del GLAXO tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el GLAXO no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El GLAXO no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaques. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el GLAXO que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Drogrerías y tiendas de comestibles

Representante para las Islas Canarias

G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

dro Mendizábal y las calles de Costa Grijalva y Jesús María.

Solares.—Uno de 1260 metros en la calle del Pilar esquina Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casita.

Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta de 543 metros situada detrás de los citados almacenes y otro en la misma calle de 46 metros que linda con la casa de don Francisco Cambreleng.

Bienes muebles.—Un motor, 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carretillos, vagonetas, etc. existentes en el taller del velódromo.

Herramientas y enseres de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.

Vidrios, papeles y numerosos artículos de ferreteria.

Una caja de hierro, una máquina de escribir Empire, un aritmómetro, mesas y otros objetos de mobiliario usados.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de la sociedad, calle de Alfonso XIII n.º 64, de 10 á 12 y de 3 á 5.

Las proposiciones que se recibirán hasta el día 7 de Marzo próximo deberán dirigirse por escrito á la Comisión Liquidadora, en el citado domicilio.

CRÓNICA DE LONDRES

Democracia y justicia

Inglaterra en Africa

Los elementos liberales y laboristas ingleses se muestran escandalizados de los procedimientos puestos en práctica por el general Botha para reprimir el movimiento sindicalista del Sur de Africa. Sobre declarar, desde el primer día de la huelga ferroviaria, la ley marcial, cuya severidad supera en mucho á nuestra clásica suspensión de garantías constitucionales, ha cogido á los diez principales promovedores del paro, los ha sacado de la cárcel de modo sigiloso en horas nocturnas, y los ha puesto en un vapor que ha zarpado inmediatamente para Inglaterra, con orden de no detenerse en ningún puerto de la ruta.

Ha condenado así al destierro á diez ciudadanos, sin formación de causa, sin formalidad judiciales de ningún género. Y piensa dentro de breves días presentarse al Parlamento, donde, merced á la mayoría con que cuenta, obtendrá un bill de indemnidad, que le absolverá de todos esos desafueros.

Como durante estos días se está celebrando en Glasgow la asamblea anual del partido laborista inglés, los delegados de la poderosa organización obrera se han ocupado del caso exactamente, con propósito de ponerle pronto remedio. La conducta del general Botha ha sido objeto de los más acerbos comentarios, y se ha anunciado el proyecto de recibir en triunfo á los camaradas expulsados del Sur de Africa. Y en el orden sentimental, en el terreno de la palabrería, como se quiera decir, la cuestión se ha fallado en favor de los sindicalistas. Pero en la práctica, el asunto parece algo más difícil.

El general Botha no es hombre á quien le preocupen los adjetivos que puedan aplicarle los laboristas de Inglaterra. Y en cuanto á que el Gobierno inglés intervenga en una cuestión interior de la Federación Sudafricana, no hay que soñar.

Pero hay además otra dificultad de principios, por virtud de la cual la Metrópoli no puede meterse á rectificar la política interna del Sur de Africa, y es que esta Federación se gobierna autónómicamente, y sería preciso reformar la ley que la relaciona con el Estado inglés, antes de intervenir en sus asuntos interiores. Y por otra parte, el Gobierno de ese Estado autónomo es democrático; de modo que, buena ó mala su actuación, cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos, y por tanto, constituirá un acto de despotismo, de excelente despotismo, sin duda, pero antidemocrático, oponerse á él. Así lo ha reconocido el jefe del partido laborista británico, ante la Asamblea de Glasgow.

—Como el Gobierno sudafricano—ha dicho—está elegido por una mayoría parlamentaria designada por sufragio universal, y, por tanto, por una democracia, la cuestión ofrece dificultades, con las que no tropezariamos en otro caso.

En efecto, es así. La mayor parte de los electores sudafricanos son agricultores de origen holandés, á quienes les interesan poco las cuestiones obreras, si no es para mantener el orden. Son gentes que profesan la religión protestante y manejan admirablemente el fusil. Están todavía en el periodo jurídico en que la forma tradicional de la propiedad aparece sagrada é inviolable. Tienen la mentalidad de sus antepasados medioevales. Pero constituyen una democracia que se gobierna por el voto de la mayoría, y, en este sentido, su constitución no puede ser atacada por los liberales ingleses.

Lo que el general Botha hace, en la hipótesis de que sea aprobado por el Parlamento sudafricano, será un acto democrático, pero al mismo tiempo constituye una enormidad contra el buen sentido, y hasta contra el derecho de gentes. Una barbaridad perfectamente democrática.

Es claro que los demócratas ingleses se encuentran un poco perplejos. Se han identificado tantas veces los conceptos de justicia social y de democracia, que resulta sorprendente descubrir que no tienen nada que ver. Si solicitan que el Gobierno británico intervenga, se declaran contra el principio autónómico, por el que abogan actualmente para Irlanda, y contra la democracia; si respetan esta democracia sudafricana, se ponen frente á la justicia. Se podrá decir que esa es una mala democracia, y que la respetable es la buena. Exactamente lo mismo que puede decirse de la autocracia y de la tiranía...

Juan Pujol.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

De política. «Los jóvenes bárbaros».

Madrid, 1—23'20.

Los elementos radicales de esta corte presentarán candidatura aparte de los demás grupos republicanos.

«El Liberal», que en su artículo de fondo hace referencia á la actitud de los radicales, afirma que tanto los monárquicos como los republicanos no luchan por ideas,

AUG. STIER

CASA FRUTERA HAMBURGO

Una importante casa frutera que se dedica á la venta de frutos de Canarias.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

sino que lo hacen por intereses mezquinos. Añade que en España las elecciones son un espectáculo vergonzoso que se reproduce en el Parlamento.

—El Gobierno se muestra preocupado ante los propósitos de los «jóvenes bárbaros» de Barcelona, encaminados á glorificar al anarquista Posa, agresor del señor Maura.

El general Weyler. De Portugal.

Madrid, 1—23'25.

Insistese en asegurar que el Capitán general de Cataluña, marqués de Tenerife, ha presentado la dimisión de su alto puesto y que por deferencia al señor Dato, permanecerá allí por breves días.

—La legación portuguesa en esta corte, ha desmentido las noticias particulares acerca de graves disturbios ocurridos en la vecina República. A pesar de esta negativa oficial, los informes particulares insisten en que es gravísima la situación interior de Portugal.

Las elecciones. Los conjuncionistas.

Madrid, 1—23'30.

Se han reunido en toda España las juntas del censo electoral, con el objeto de proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones generales.

No ha ocurrido en estos actos novedad alguna y los telegramas no dan cuenta sino de ligeras protestas.

—Los elementos conjuncionistas arrecian en su campaña de propaganda electoral. Ya han celebrado varios mitines políticos.

En una Iglesia. Un entierro.

Madrid, 1—23'35.

Dicen de New York que mil desocupados asaltaron una Iglesia de aquella capital, con el fin de resguardarse en ella del intenso frío que allí se siente. La policía los dispersó.

—Hoy se ha verificado el entierro del general Larrumbe, que falleció ayer en esta corte.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

La piñata. Novillada.

Madrid, 1—23'40.

Hoy se ha celebrado el último día de Carnaval, con un día espléndido.

Infinidad de niños se presentaron luciendo artísticos y vistosos disfraces.

—En la plaza de toros de esta corte se ha celebrado hoy una corrida de novillos que estuvo muy animada. El matador Munyori resultó con una herida de alguna importancia.

En Africa. El «Vicente Sanz». El conflicto valenciano.

Madrid, 1—23'45.

Melilla desarmanse piezas aprovechables. (Textual).

—Ayer se declaró un violento incendio á bordo del vapor español «Vicente Sanz», surto en el puerto de Melilla.

El buque incendiado ha quedado completamente destruido.

—Las noticias oficiales de Valencia acusan tranquilidad. La población presenta un aspecto tristísimo. No se celebran ninguna clase de espectáculos. Las autoridades mantienen las medidas de precaución. Han estallado varios pequeños petardos. Prosiguen las pitas aéreas contra el alcalde y los concejales. La Guardia Civil ha sido refozada.

De elecciones. Varias noticias.

Madrid, 1—23'50.

Frente al jefe del Gobierno, se-

ñor Dato, luchará en el distrito de Vitoria el carlista Sr. Alcocer.

—Considerase segurísimo el triunfo por Alcoy, del ilustre jefe del partido liberal, Sr. Conde de Romanones.

—El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha sido proclamado representante en Cortes por Villena, por el artículo 29 de la vigente Ley electoral.

—Las dos primeras credenciales de diputados á Cortes que se han recibido en el Congreso, corresponden al Sr. Conde de Romanones, quien ha sido proclamado diputado por el artículo 29, por los distritos de Guadalajara y Molina de Aragón, correspondiéndole, por consiguiente, la presidencia de la sesión preparatoria del futuro Congreso.

Artículo 29. Animación.

Madrid, 1—24'10.

Por el artículo 29 de la vigente Ley electoral han sido proclamados diputados á Cortes, 49 conservadores, 22 liberales, 12 demócratas, 3 reformistas, 3 independientes, 2 carlistas, un radical y un regionalista.

—Los círculos políticos están muy animados y en ellos se comenta el que no hayan sido proclamados los señores Dicenta y Simarro, á quienes los elementos radicales señalaban como candidatos por Madrid.

Una entrevista. De Cuenca. Nuevo Académico.

Madrid, 1—24'20.

Una comisión de valencianos ha visitado al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra. Todos se mostraron propicios á buscar soluciones que acaben con el conflicto planteado en aquella capital. El ministro dijo á los comisionados que debe esperarse á la tramitación del recurso presentado.

—Por la cuestión del ferrocarril y las gestiones de la ciudad de Valencia, en Cuenca se persiste en la actitud de recia protesta.

—En la Academia de la Historia se ha celebrado solemnemente la recepción del Sr. Obispo de Madrid, nuevo Académico.

BOLSA

Madrid 1—24'20.

Deuda perpétua 4p interior, 79'90. Acciones Banco de España, á 448'75. Amortizable 5p, á 98'80. Cotización de la deuda inmortizable al 4 por 92'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'73 por libra. París, vista, á 6'05 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 479'00. Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 480'00 fr.

Trust Periodístico.

DE ELECCIONES

Proclamación de candidatos

Ayer, ante las respectivas secciones de la Junta provincial del Censo electoral de Canarias, se hizo la proclamación de candidatos para las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes.

En ninguno de estos Distritos hubo proclamación por el artículo 29 de la vigente Ley electoral.

El resultado de las operaciones de ayer fué el siguiente:

Tenerife: D. Felix Benítez de Lugo, D. Antonio Domínguez Alfonso, D. Federico de Arriaga y D. Manuel Delgado Barreto, que son los candidatos que aspiran á representarnos en Cortes.

Gran Canaria: D. Benito Pérez Galdós, D. Baldomero Argente, D. Pedro del Castillo y Olivares y D. Leopoldo Matos.

La Palma: D. Pedro Poggio y don Alonso Pérez Díaz.

Gomera: D. Antonio Rodríguez Lázaro y D. Tiburcio Alonso Cisneros. Lo ocurrido en este Distrito tiene mucha gracia y no poca desfachatez.

Retirada por D. Eustaquio García su candidatura por aquella isla, esperaba seguramente que fuera proclamado Diputado por el artículo 29 el Sr. Rodríguez Lázaro. Pero hé aquí que el señor D. José M.º Fragoso, sin que nadie estuviera enterado de ello, se embarcó para la Gomera, y con los poderes de D. Nicolás Martí y de D. Juan Febles, hizo una proclamación que recayó en un amigo del señor Macías, ex-delegado del Gobierno en aquella isla.

...¿Y que objeto tenía esta proclamación de otro candidato?... Preparar el campo electoral para el señor D. Tiburcio Alonso Cisneros, de quien se nos dijo por D. Manuel Delgado Barreto, que venía á Tenerife con el objeto de suscribir acciones del empréstito municipal de 5.000.000 de pesetas.

Y este señor don Tiburcio, que anoche se embarcó para la Gomera y que trae de secretario particular á un pariente cercano del señor Delgado Barreto, tiene el propósito, según se nos ha informado, de obtener el acta por la Gomera mediante el donativo de una crecida cantidad.

¿De quien ha sido esta jugada? ¿Quien ha preparado tan súbita combinación? ¿Quien es aquí el traidor ó el tonto?...

Lanzarote: D. Rafael González y D. José Betancor (Angel Guerra).

Fuerteventura: D. Jacinto Bravo de Laguna y D. Antonio Michels.

Hierro: D. Antonio Izquierdo, don Jacinto Felipe Piñón y don Luis Cobián.

Una carta de Tallaví

Las Palmas 1.º de Marzo de 1914. Sr. Director del Diario LA OPINION.—Tenerife.

Distinguido señor mío: Ruego á V. se sirva ordenar si así lo juzga oportuno, la publicación de esta carta en su diario, para que ella pueda servir como respuesta á la muy atenta y afectuosa que he recibido, firmada por muy distinguidos admiradores míos, y al mismo tiempo como una aclaración para el público de Tenerife sobre el debatido asunto del Teatro Principal.

Tengo un contrato firmado con el Empresario D. Demetrio Alfonso para actuar con mi Compañía, dentro de un plazo corto, en los teatros de Las Palmas y Tenerife, contrato que no podré prorrogar ni aplazar en modo alguno por impedírmelo mi próxima tournée de América, y á última hora veo que surgen dificultades respecto al Teatro Principal de Santa Cruz, único en que yo trabajaría con mi Compañía.

Confío en que todo se arreglará satisfactoriamente, proporcionándome así el gusto de presentarme ante ese último público.

Con mucho gusto y agradecimiento contesto la atenta carta de mis admiradores y hago las anteriores declaraciones.

De V. con toda consideración atento y s. s. q. b. s. m.

J. Tallaví.

NOTICIAS

Esta noche se exhibirá en el «foyer» de este teatro municipal una colección de hermosas fotografías que representan al eminente primer actor D. José Tallaví, en varias de las obras que con tanto y tan ruidoso éxito interpreta.

El día 8 de este mes se embarcarán para Sevilla, donde pasarán una temporada, nuestro respetable amigo, el dignísimo ex-gobernador civil de Canarias, Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, vice-almirante de la Armada, y su distinguida é ilustrada hija, la señorita Carmela Eulate.

Nuestro distinguido amigo D. Tomás Lliarena y Monteverde, que actualmente se halla en la Cuesta, se encuentra muy mejorado de su enfermedad. Lo celebramos.

Para Granadilla se ha marchado la sección de señores Magistrados de esta Audiencia provincial, que el sábado había regresado á esta Capital, de la isla de la Palma.

D. Ubaldo Martínez Pimienta ha sido nombrado presidente de la Junta municipal del censo electoral de la villa de Orotava.

Mañana, á las diez de la noche, saldrá para Las Palmas y Cádiz, el vapor correo español «Hespérides».

Para asistir al baile de disfraz que anoche celebró el teatro «Viana», de la Laguna, el Casino «El Porvenir», de aquella misma ciudad, hemos recibido una atenta invitación que hoy llegó á nuestro poder. Muy reconocidos.

Don Juan Torres Herrera, representante aquí de la importante Compañía de Seguros «El Día», nos ha obsequiado con un artístico cartel anuncio de la expresada Entidad. Muchas gracias.

En la casa número 1 de la calle de Consolación, se venden, á un precio muy económico, once varas de raso blanco.

Los trigales no se tumban cuando el terreno ha sido abonado con Kainita.

Copiamos de nuestro colega «La Prensa».

«El ilustrado Juez de primera instancia de la Laguna Sr. García Folache, trabaja actualmente en la traducción del notable libro del Marqués de Butte, acerca del lenguaje de los guanches, que hasta la fecha no se había vertido al castellano y es una obra que hizo á su autor emprender un largo viaje á nuestras islas y consultar detenidamente los estudios é investigaciones que se habían hecho por sabios y filósofos europeos sobre tan interesante cuestión.

Digna de los más justos elogios es la empresa del Sr. García Folache, que nos obliga á nuestra gratitud, y que debe servir de estímulo á nuestros intelectuales y jóvenes estudiosos para hacer otras traducciones de libros dedicados á las Canarias, algunos de mérito extraordinario y merecedores de ser conocidos por las personas que se interesan por estas islas.»

A causa de la lluvia, ayer fué suspendido el acto de la Jura de Banderas, que se celebrará el domingo próximo.

Para Reumatismo, La Gota, y todos los dolores neurálgicos: Bálamo analgésico de Evans. Depósito: Droguería A. Espinosa.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de San Juan Bautista núm. 1.

En la de San José núm. 11 (a) informarán.

DESDE LA GOMERA

Llegada de D. Tiburcio

A última hora hemos recibido de aquella isla el siguiente telegrama:

San Sebastián 2—14'10. Llegó Tiburcio Alonso Cisneros comprar acta.

Pueblo indignado niega alojamiento. Témense acontecimientos.

CORRESPONSAL.

Los exploradores

Este Comité provincial de «Los Exploradores de España», en Canarias, después de terminados los trabajos de organización, trata de fundar una revista ilustrada-semanal, dedicada exclusivamente á los asuntos de interés de la Institución y del pueblo.

El Comité ha acordado alquilar un local adecuado, en un sitio céntrico de esta Capital, para instalar el bufete, encargado de facilitar todos los datos que se le soliciten.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales

Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

Ecos de Sociedad

Muy animado resultó el asalto que anoche se celebró en el Casino principal.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Entre ella figuraban distinguidas señoras y señoritas, que lucían elegantes toilettes.

Por los señores Díaz Llanos (D. Miguel), Casariego y Maldonado, de la Junta Directiva, fueron espléndidamente obsequiados con champagne y con pastas y licores.

Reciba el Casino nuestra enhorabuena por el éxito de la fiesta de anoche.

Acompañado de su hija Carmen, se ha embarcado para Las Palmas, nuestro querido amigo, el contador de esta Excmo. Diputación provincial, D. Pedro Fernaud. Feliz viaje.



«Bendita sea la hora en que leí su anuncio.»

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

«Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.» José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de València, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Movimiento marítimo

Día 22

ENTRADA DE VAPORES

- 222—«Ruahine», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
- 223—«Agadir», inglés, de Londres para Londres; á Elder.
- 224—«Braland», noruego, de Newcastle-on Tyne.
- 225—«Seagull», español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
- 226—«Guanche», español, de San Sebastián; á Fyffes.
- 227—«Taoro», español, de Garachico; á Fyffes.
- 228—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.
- 229—«Aguila», inglés, del Puerto de la Cruz para Liverpool, á Yeoward.
- 230—«Delfin», español, de Canaria para Cádiz; á Brage.
- 231—«Oscar Fredrik», sueco, de Buenos Aires para Portland; á Elder.
- 232—«Salatis», alemán, de Hamburgo para San Francisco; á Hamilton.
- 233—«Crosshill», inglés, de Antofagosta para Brisbane; á Cory.

Observatorio meteorológico

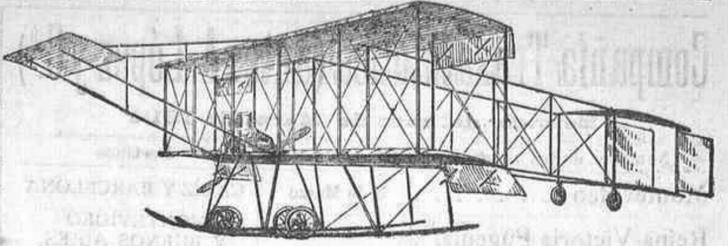
Día 2 de Marzo de 1914.

Temperatura máxima á la sombra. 18.7
Id. mínima. 13.6
Id. media. 16.2

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de al Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.
Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esa razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual sepuede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de primera calidad y muchos. Dirigirse al inventor

Luis de Puga Martínez
Rambla de Pulido n.º 41.—Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell.)

Teléfono núm. 444.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositario general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

SUBASTA

El día 15 de Marzo próximo, á la hora de la una de la tarde, en el despacho del Notario D. Antonio Delgado y Castillo calle de San Francisco número 13 tendrá lugar, por pujas á la llana, la subasta de las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos en la Ciudad de La Laguna y calle de Alfonso XIII, antes de Herradores, donde se distingue con número sesenta y tres (63) de gobierno, por el precio de quince mil pesetas.

Otra casa también de dos pisos en la misma Ciudad de La Laguna, que se distingue en la calle de la Carrera, hoy Obispo Rey Redondo con número treinta y seis (36) por precio de seis mil pesetas.

En el despacho del Notario darán razón de las demás circunstancias de las fincas y condiciones de la subasta.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE
Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN
cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Academia especial preparatoria para Correos, con profesorado competente. Informes y detalles, Teobaldo Pover núm. 16.

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

Capital social	Ptas. 15.000,000
id. desembolsado	3.750,000
Reservas en 31 Diciembre de 1912	32.233,343'39
Pagado á los asegurados hasta 31 Dbro. de 1912	57.450,921'86

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia.

Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO A TODOEFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector D. Francisco Naveiras Zamozano, ó al Inspector Provincial, D. G. Martín Navarro, ó al antiguo Inspector honorario, don Francisco Martínez Miranda.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

GLAXO

El mejor y más eficaz alimento para los niños
Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

LÍNEA "PINILLOS"

El hermoso y acreditado vapor correo español de 7.000 toneladas

CONDE WIFREDO

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Marzo de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la

Habana y Santiago de Cuba

con el pasaje y la carga que tenga despachado.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Reumatismo

Gota

Cálculos úricos

Litiasis

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es á preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C.ª — Alcalá, 7.

MADRID

A. LLOPIS, Farmacéutico

Ferraz, 1 y 3, MADRID

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso correo alemán

STEIGERWALD

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 6 de Marzo de 1914 con destino á

HABANA DIRECTAMENTE

para donde admite pasajeros y carga.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

lo ruego, luego dirás lo que quieras. Cuando yo te convencí para que te casaras en secreto estaba arruinado. Mi ardiente amor me cegó, eres tan hermosa y estaba yo tan enamorado, que decidí que fueras mía á cualquier precio. Había pedido mucho dinero prestado en Sevilla, confiando en casarme con la rica heredera doña María Fabra. Desde que te vi, no me acordé más de ella. Pero poco despues de casarnos, la vida se me hacía imposible. Deudas, la carcel y la ruina era lo que ante mí tenía. Estaba perdido y sin saber qué hacer. Entonces doña María volvió á ponerme buena cara y y casi me pidió que la siguiera á Madrid. Eras el único obstáculo entre la fortuna y yo. Me resolví á dejarte. No me disculpo de lo que hice. Me arrepentí del inconsiderado casamiento que á ambos nos había perdido y decidí hacerme pasar á tus ojos por muerto. Pensaba que eras joven y que pronto me olvidarías. Pensaba que me casaría con doña María y compartiría sus riquezas. En esto me engañé. Me tomé como un juguete y luego me despidió sin cumplidos.

Una torva mirada brilló en los ojos del italiano cuyo rostro se tornó feroz.

—Te estoy diciendo la verdad pura, Inés—continuó. —Cuando me convencí que nada tenía que esperar de ella, fui á Serranto. Deseaba mucho volver á verle. Luis me refirió el hallazgo de la carta, tu cólera, todo. No estaba aún seguro de lo que hacía; si me presentara ante tí ó no. Quería verte, tu imagen me perseguía...

—No me insulte usted—exclamó ella.—Me humilla demasiado atreviéndose á hablarme de eso que llama su amor.

—No siempre has pensado de ese modo—repuso, —pero más de escuchar la verdad. Estuve en las inme-

aquella tarde de estío en que le conoció, del bosquecillo de naranjos donde le propuso que fuera su esposa y del estremecimiento de dicha que sintió en el fondo de todo su ser. Causóle escalofríos el recuerdo! El se acercó y trató de cogerle la mano.

—Le esperaba á usted, conde Montalto—dijo,—y sin embargo, dudaba de que se atreviera usted á venir.

—Atreverse es una palabra un poco fuerte, mi señora—respondió en castellano y el sonido de esas palabras hizo que, por un momento, se tiñera de rojo su semblante.

—Si no supiera que es hablar en vano el hacerlo á un hombre tan villano como usted—repuso con amargo desdén,—yo le preguntaría, conde Montalto, cómo es que, después de la potética historia de su enfermedad y muerte, del pesar de sus amigos, del doloroso y último mensaje que con tanto sentimiento me trajo su amigo, cómo es que está usted vivo y en Inglaterra? Contésteme—siguió diciendo,—explíqueme, si puede, su cobarde é infame mentira.

Colocóse ante él erguida y orgullosa; bajó la cabeza el conde sintiéndose estremecer de vergüenza al oír las palabras y viendo que huía todo lo que de varonil albergaba en el pecho.

—Mentira no, es una palabra fina—continuó en tono de burla,—y no es una situación envidiable para un noble veneciano, el temblar ante una mujer y verse convicto de embustero. Pero no dejo al señor conde explicar el milagro de su aparición.

—No me hables, Inés, en ese tono—exclamó colérico.—recuerda que estás á merced mía; una palabra de mis labios y desde la altura de tu actual grandeza, irías

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Montevideo	3 de Marzo	CADIZ Y BARCELONA
Reina Victoria Eugenia . .	9 de Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz	11 de Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	12 de Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Antonio López	18 de Marzo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
León XIII	1.º de Abril	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viena é Hijos de Juan La-Rocha.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE MARZO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor	SEVILLA
Día 12 el	SAN MATEO
Día 19 el	SAN MIQUEL
Día 26 el	SEVILLA

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA DUNKERQUE

Día 15 el magnífico vapor	SALÓNICA
Día 29 el	SAN JOSE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle mas cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHE, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.

Día 7 vapor	AVOCET
> 14	ARDEOLA
> 21	AGUILA
> 28	ANDORINHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores Avocet y Avotero billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor inglés

La Rosarina

de 10.000 toneladas saldrá de este puerto el día 3 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase y 3000 huacales sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

BOLOGNA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Marzo de 1914, con destino á

Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

NOTAS de embarque se admitirán hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

TINTA PARA PERIODICOS

en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	
LONDRES	Ruahine Themistocles Galleian Tainui Grantully Ctle. Arawa Inkonka Zealandie	2 Mzo. 4 14 23 28
HAMBURGO	Silvia Konig William II (via Lisboa Vigo Southampton y Boulogne)	6 Mzo. 12
Cape Town y puertos Australla		
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Blucher Negada	
HABANA	Westerwald	6 Mzo.

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Chargeurs Reunis

Para Dunkerque y El Havre

Llegará á este puerto el 4 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor

BEN-NEVIS

Admite carga y pasaje.

Para Dunkerque y El Havre

Llegará á este puerto el 6 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Villaret de Joyesue

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes, Hardisson Hermanos.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

Imp. de Félix S. Molowny

THE PERFECTION
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
AGUA SELTZ SODA - APOLINARIS GINGER ALE
Refrescos
AGUAS MINERALES
Santa Cruz de Tenerife

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO)
En la cuarta plana 3 céntos. la línea. En tercera plana 5 céntos. id. En segunda plana 10 céntos. id. En primera plana 15 céntos. id., y en sitio preferente 50 céntos. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
1 Marzo	Arpad	2000	Marruecos, Costa de España y Mediterráneo hasta Fiume.
3	Paul Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
4	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
5	Cap Arcona *	10000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8	Nicolas Kirzis	4000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
10	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
13	Jeannete Woermann *	3500	Hamburgo (directo)

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	19 de Febrero	20 de Febrero
Teneriffa	5 de Marzo	6 de Marzo

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

á los más profundos abismos de la infamia y la deshonra.

—No le temo á usted—replicó ella,—sino que trato de que usted me tema, como debe temer todo hombre á la mujer á quien ha engañado. No soy cobarde, conde Montalto, podrá usted atormentarme y matarme, pero nunca lograré que le tenga miedo.

Parecía tan intrépida, valiente y decidida, que él comprendió que decía verdad y que una parte de su plan había fracasado, pues contaba especular con el temor de su esposa. Sabía que era sumamente rica y en su fuero interno había resuelto que le pagase su silencio á muy subido precio. Pero desde luego vió que no había que contar con ello; podría sacar partido de su amor, pero nunca de sus temores.

—Inés—dijo con dulzura,—es inútil que riñamos; seamos amigos; créeme, eso es lo que á los dos nos conviene.

¡Amigos!—repitió con desdén y desprecio tal, que hizo casi perder el juicio al conde.—¡Amigos! sin que hablemos de la distancia que existe entre nuestras posiciones, yo, descendiente de los Monteleón, no puedo tratar como amigo é igual á un embustero, á un traidor, á un cobarde.

—¡Por Dios, Inés!—respondió;—si fueras hombre y te atrevieras á pronunciar esas palabras, te mataría.

—Como soy mujer, conde Montalto—dijo riéndose burlescamente,—me atrevo á repetirte y le vuelvo á usted á decir que es un embustero, traidor y cobarde.

Abalanzóse hacia ella con el rostro livido de cólera y medio levantó la mano.

—Completa de demostrar tu carácter—dijo, que pue-

da yo á esos epitetos que tan bien pintan tu nobleza, añadir otro más.

—Si te queda aún algo de juicio—respondió él—cállate y no me enfades, tal vez no estemos mucho tiempo más solos aquí. Mejor será que atiendas á mis razones. Si así no lo haces, en cuanto llegue milord Lynne le pediré que me devuelva á mi mujer.

Ni aún por tal amenaza dió Inés señales de temor.

—Tengo mucho que decirte, Inés—siguió él diciendo rápidamente,—no perdamos los momentos en inútiles altercados. Tenemos mucho que perder.

—Usted tal vez—respondió ella con indiferencia,—yo nada.

—No me harás salir otra vez de mis casillas—dijo,—después de todo eres una loca. ¿Te figuras que habrá muchos que den crédito á la historia que vas á contarles? ¿No estabas, Ines, muy dispuesta á dejarte engañar? ¿No recibiste con mucha tranquilidad la noticia de mi supuesta muerte?

—No—respondió ella;—que Dios te perdone la larga agonía entre la incertidumbre y el dolor que pasé.

—¿Fué así?—entonces Luis me engañó; me dijo que te habías consolado con mucha facilidad.

—Yo añadiré que se dejó usted engañar muy fácilmente.

Otra vez casi se dejó dominar por la cólera el conde, pero, haciendo un supremo esfuerzo, se contuvo.

—Nada puede hacer que lo malo sea bueno, lo sé—continuó diciendo.—No he venido aquí para defender mi conducta ni para disculparla; fué el recurso supremo de un hombre desesperado. Yo amaba, si, no me dirijas esa mira de desprecio, si, te amaba. Si hubieras sido rica te habría sido fiel. Oyeme con paciencia, te

debo decirte que me he arrepentido de haberme casado contigo.

—¿Y ahora qué quieres que haga?—preguntó ella.

—Nada—respondió él.—Quiero que me des un beso.

—¿Un beso?—preguntó ella.—¿Un beso de qué clase?

—De cualquier clase—respondió él.—Solo quiero que me des un beso.

—¿Un beso?—preguntó ella.—¿Un beso de qué clase?

—De cualquier clase—respondió él.—Solo quiero que me des un beso.

—¿Un beso?—preguntó ella.—¿Un beso de qué clase?

—De cualquier clase—respondió él.—Solo quiero que me des un beso.